



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE LLORET DE VISTALEGRE

#### 6405 *Modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Taxa municipal de la escuela de 0 a 3 años*

Aprobada inicialmente por el pleno del Ayuntamiento de Lloret de Vistalegre, en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de abril de 2014, la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la Tasa municipal de la Escoleta de 0 a 3 años.

Se somete la Ordenanza Fiscal a exposición pública y audiencia de los interesados por el plazo de treinta días para que puedan presentarse reclamaciones y sugerencias que de producirse serán resueltas por la Corporación, de conformidad con lo establecido en el artículo 17.1 del RD Leg 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales. En caso de no producirse reclamaciones se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.

Lloret de Vistalegre, 10 de abril de 2014

**El Alcalde,**  
Juan Jaume Ramis

